

¡Sínodo!

*"Vive Cristo, esperanza nuestra,
y Él es la más hermosa juventud de este mundo.
Todo lo que Él toca se vuelve joven,
se hace nuevo, se llena de vida.
Entonces, las primeras palabras que quiero dirigir a cada uno
de los jóvenes cristianos son: ¡Él vive y te quiere vivo!"*

(Francisco, *Christus vivit*, 1).

Pronto, en octubre de 2019, se cumplirán tres años del anuncio oficial que hizo el papa Francisco en 2016 de que el siguiente Sínodo, que se celebraría en octubre de 2018, trataría como tema *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*.

En realidad, bastante antes, en noviembre de 2013, cuando solo llevaba ocho meses de pontificado, Francisco ya anunciaba en el n. 105 de *Evangelii gaudium* que debía revisarse la pastoral juvenil:

"La pastoral juvenil, tal como estábamos acostumbrados a desarrollarla, ha sufrido el empuje de los cambios sociales. Los jóvenes, en las estructuras habituales, no suelen encontrar respuestas a sus inquietudes, necesidades, problemáticas y heridas. A los adultos nos cuesta escucharlos con paciencia, comprender sus inquietudes o sus reclamos, y aprender a hablarles en el lenguaje que ellos comprenden. Por esa misma razón, las propuestas educativas no producen los frutos esperados. La proliferación y crecimiento de asociaciones y movimientos predominantemente juveniles pueden interpretarse como una acción del Espíritu que abre caminos nuevos acordes a sus expectativas y búsquedas de espiritualidad profunda y de un sentido de pertenencia más concreto. Se hace necesario, sin embargo, ahondar en la participación de éstos en la pastoral de conjunto de la Iglesia" (EG 105).

No es casualidad que parte de este párrafo haya sido repetido literalmente en el n. 202 de *Christus vivit*.

Seguramente la principal novedad de este sínodo haya sido el proceso seguido. Y no se entenderá este proceso si no se percibe que las semanas de reunión de los obispos en octubre no fueron lo más importante, sino solo un paso más en un camino cuyo principal fruto

son los cuatro documentos generados durante todo el itinerario sinodal, que deben ser leídos conjuntamente:

- el *Documento preparatorio* de enero de 2017,
- el *Instrumentum laboris* de junio de 2018, que incluye miles de respuestas de jóvenes y agentes de pastoral de todo el mundo, así como intervenciones de la Reunión presinodal de unos 300 jóvenes en marzo de 2018,
- el *Documento final* del 28 de octubre de 2018,
- y la exhortación postsinodal *Christus vivit*, firmada el 19 de marzo de 2019.

¿Y ahora qué?

En realidad, solo leyendo esos documentos en conjunto se comprende el futuro inmediato que se propone a la pastoral juvenil para estos próximos años. Una pastoral juvenil que ha de hacer suya la metodología de la *sinodalidad misionera* que, bien comprendida, puede desencadenar procesos muy interesantes no solo en la pastoral juvenil, sino en toda la praxis de la Iglesia.

Junto a ella, cobran gran importancia el acento en la renovación del anuncio, la misión, la cercanía al pueblo (“pastoral juvenil popular”), la vocación, el acompañamiento, el discernimiento, la santidad y una renovación de la formación a todos los niveles. Por tanto, el camino no ha hecho más que empezar.

Estudios de este número

- Hemos entrevistado a los dos secretarios especiales del Sínodo sobre los Jóvenes, ambos italianos: el salesiano **Rossano Sala** y el jesuita **Giacomo Costa**. Los dos nos han respondido amable y extensamente, y se lo agradecemos muy cordialmente, porque ellos conocen bien las grandes “líneas de fuerza” del proceso sinodal.
- **Mons. Carlos Manuel Escribano Subías**, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, que es el obispo responsable del Departamento de Juventud de la Conferencia Episcopal Española y ha participado en el Sínodo, escribe sobre *La pastoral juvenil después del Sínodo 2018*. Desde su punto de vista, privilegiado en cuanto se refiere a la pastoral juvenil en España, ofrece su opinión sobre las líneas clave de la pastoral juvenil después del sínodo: a quiénes evangelizar, con qué contenidos esenciales y cómo hacerlo.
- El artículo *Sinodalidad: estilo de vida eclesial y de acción pastoral*, del salesiano **Santiago García Mourelo**, profesor en la Universidad Pontificia Comillas y miembro del Consejo de Redacción de *Misión Joven*, resume los aspectos teológicos esenciales (sobre todo eclesiológicos) de la sinodalidad misionera promovida por el Sínodo, así como las dificultades que presenta su puesta en práctica y los caminos para aplicarla en la acción pastoral.
- Por fin, **Koldo Gutiérrez Cuesta**, director del Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil, describe, en su artículo *Una fotografía de la pastoral juvenil del futuro*, las siete prioridades para la pastoral juvenil actual y futura señaladas por el papa Francisco en *Christus Vivit*: el anuncio, la sinodalidad, la misión, la cercanía al pueblo, la vocación, el discernimiento y la santidad.

Deseamos que este número de *Misión Joven* contribuya a convencer(nos) de que no es verdad que “por fin ha acabado el Sínodo”, sino que “ahora empieza la implementación del proceso sinodal”.